



**SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA**

CIRCULAR N° 076

DE: SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DE MANIZALES

PARA: IPS, EAPB, ESE, VEEDORES, COMITÉS, COPACOS, LIDERES COMUNITARIOS, EMPRESAS, JAC, JAL, COLEGIOS, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: DIFUSIÓN DE LOS NUEVOS SERVICIOS EN SALUD MENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL: LINEA 123 OPCIÓN 4, CENTRO PARA LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA, CHAT EN LA PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

FECHA: Manizales; julio 8 de 2020

La Organización Mundial de la Salud - OMS en el mes de marzo declaró la Pandemia por la infección por COVID 19, bajo este planteamiento el Ministerio de Salud y Protección Social declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y adoptó medidas de aislamiento social con el objeto de prevenir y controlar la propagación del coronavirus – COVID 19, medida que fue extendida hasta el mes de agosto.

Aunado a estas medidas la administración municipal adelanta acciones en varios frentes, entre ellas en salud mental, dado el impacto que la situación actual puede generar en el bienestar y convivencia de los individuos, familias y comunidades, aspectos fundamentales para una vida feliz y saludable. Por lo tanto, dar una respuesta oportuna a la atención en salud mental ante estos eventos es una prioridad para la Secretaría de Salud Pública.

De esta manera y atendiendo a las necesidades de la comunidad se han generado nuevas estrategias para facilitar el acceso a los servicios de salud mental como:

- **LÍNEA POR LA VIDA 123 opción 4 - SALUD MENTAL**
Canal de escucha activa, está disponible para todos los ciudadanos, las 24 horas del día, todos los días de la semana.

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

- **MÓVIL 3205620449**

Línea que está habilitada para que la comunidad solicite sus citas para asesoría psicológica en caso de presentar afectación emocional; el horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

- **CHAT EN SALUD MENTAL**

La Secretaría de Salud Pública, también ofrece a través del chat de la página web www.manizalessalud.net asesoría en salud mental.

- **CENTRO PARA LA SALUD MENTAL Y LA CONVIVENCIA**

Brinda el servicio de tele psicología a través de las líneas 123 y el celular 3205620449.

El objetivo de abrir estos canales de comunicación es brindar intervención telefónica o por video llamada a toda la población y prioritariamente a quienes presenten afectación emocional a causa del covid-19 y el aislamiento social; estos servicios son atendidos por psicólogos y otros profesionales en salud mental.

La teleorientación, ha mostrado ser una alternativa efectiva para cuidar la salud mental de individuos y familias en crisis, aportando herramientas y técnicas que potencien las habilidades para afrontar situaciones cotidianas y mitigar los efectos negativos generados por la pandemia y el aislamiento social

ESTÁS EN CASA, PERO NO ESTÁS SOLO... BUSCA AYUDA.

Agradecemos su colaboración en la difusión de estos servicios en su población objeto, comités, mesas de trabajo, grupos, redes sociales, compañeros de trabajo, vecinos, amigos y familiares.

CARLOS HÚMBERTO OROZCO TELLEZ

Secretario de Despacho

Secretaría de Salud Pública

P/ Lucía Franco Giraldo. Profesional Especializada – Programa de Salud Mental
ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

